

ENCUENTRO ANUAL, SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Fecha: Sábado 7 de septiembre de 2019.

Lugar: Madrid, José Marañón 15-A (Apostólicas del Corazón de Jesús).

Asistentes:

Asistentes: 26.

De **Andalucía Oriental:** Adolfo Chércoles SJ, Baena Narváez Amelia, Martínez Jiménez Charo; de **Cataluña-Aragón:** Badía Santasusana Pilar, Cabello Martínez María Dolores, Valson Michele; de **Málaga:** Jiménez Hernández Manolo; de **Madrid,** Alvarez González Luis Fernando, Cantalapiedra Madrid Ana; Fernández Abad Raúl, García Beiras María Jesús, Gesteira Garza Conchita, Goldie González-Linares Margarita, Gómez de la Torre Ángel, Manchado Vicente, Eliecer, Moltó Ripoll Lucia, Navarro Suñer José María, Neira de Alvear, Eugenio M^a, Rodríguez Olcina M^a Consuelo, Ruiz Cebeiro Teresa, Sánchez Martín Consuelo; Sánchez Salvador Julio, Valbona Olives Pepi, **Sin Agrupación:** Encarnación Rico, Musaka Nsamboy-Nda Germaine (Congo).

Disculpan su ausencia: Ana Catalá Bas, Alfonso López-Fando Lavallo, Beatriz Martínez Hulin, Begoña Bilbao, Cristina Vega Quilez, Chon Díaz, Itziar Aguinagalde Madariaga, José Ignacio Vitón de Antonio, Luis María Salazar Garcia, Llúisa Tarazona Teixidó, María Antonia Muñoz, Mariano Pérez de Ayala, Marije Calvo, Ma. Isabel Medina Heredia, María Sánchez Esquivias, Mónica González Navarro, Rosa Calvo, Rosa Cobos, Marjolin Lucassen.

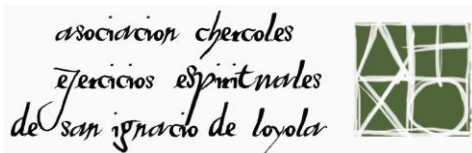
1. Ronda de acompañamiento

De la Ronda de acompañamiento hay poco que destacar. Cada asistente fue diciendo si acompañaba o no, a cuantos acompañaba, pero en esta ronda no hubo aspectos especiales que destacar.

Se hicieron preguntas sobre si puede hacer el acompañamiento por internet. Visto lo visto, la vida y la realidad nos ha contestado que sí. Somos bastantes los que continuamos acompañando.

Una vez más se preguntó sobre el modo de acompañar las Reglas de la Iglesia. Adolfo volvió a explicar que se utilicen los Esquemas y Resúmenes. Si el acompañado pide más se le proporcionan los temas.

Manolo vuelve a aclarar que las versiones antiguas, que son las que están en los CD, no son la última versión de las Reglas. En realidad, la versión última de los Apuntes de La Mari y de las Reglas es la que está en el blog. Si se utilizan los Esquemas y Resúmenes de las Reglas debe haber problema a la hora de dar las Reglas. Se colocaron todos los Apuntes en el blog precisamente para facilitar la disponibilidad de los mismos y evitar que se sigan utilizando versiones antiguas, principalmente de la Reglas que no recogen cuanto Adolfo hizo para dar las Reglas. Adolfo ha dicho en varias ocasiones que se desarrolla el esquema y con eso ya es



suficiente. La introducción y el resumen es ya más fácil. Si la persona quiere más se le dan los Temas (son ocho temas).

Como se van poner los audios en el blog, se remite a los mismos a quienes quieran consultarlos.

2. Temas de formación

La comisión Permanente acordó empezar por los temas que quedaron pendientes del año pasado: *La diferencia entre discernir y deliberar* de la Agrupación de Granada; *Confesión en primera semana* de Michelle; Cataluña Regla de la iglesia número 13 y complementar con la regla 10; Madrid proponía el tema de la penitencia; Cataluña tentación bajo capa de bien; y luego Madrid, la contemplación para alcanzar amor. No hay objeción a la propuesta.

¿ES LO MISMO DISCERNIR QUE DELIBERAR-ELEGIR?

Adolfo: la importancia es que cuando llamamos discernimiento a lo que es propiamente una deliberación damos por supuesto que el discernimiento está hecho, que es previo, que es precisamente lo que va a propiciar lo que voy a decir. Eso es muy grave, incluso dentro de la compañía se habla de discernimiento comunitario con mucho desparpajo. En la Compañía nunca se ha dicho el discernimiento de los primeros hermanos, sino que siempre se le ha llamado a eso la *deliberación* de los primeros hermanos; pero en la deliberación se prohibía que hablasen entre ellos antes, porque el discernimiento es personal, que es lo que va a decidir lo que voy a decir o que aportaciones voy a dar yo al tema de que estemos hablando. Se disciernen mociones, espíritus, pensamientos, pero se deliberan cosas, como decía Ignacio, realidades. Esto es muy importante porque a nivel eclesial el discernimiento se aplica para todo pero Ignacio no lo aplica para todo. Entonces vamos a hacer la aportación valiosa de S. Ignacio de que no es lo mismo, y una cosa es previa a la otra. Y eso aparece expresamente cuando se prohíbe hablar en la deliberación que hicimos, se prohíbe hablar entre ellos antes. Fijaros la obsesión que le entra a Ignacio cuando entra en tiempo de elección a ver si yo estoy apuntando a PyF. Está continuamente apuntando a que si “mi para” no está orientado en el “para” de PyF, vete tú a ver lo que voy yo a decir, es muy arriesgado. Lo que va a decidir mi elección es donde está apuntando “mi para”. La genialidad de S. Ignacio es que realmente nos da una auténtica antropología. Toda antropología que pretenda convertirse en un tratado sobre el ser humano es falsa, no existe, somos irrepitibles, cada uno de los que estamos aquí somos irrepitibles y tenemos una historia única. De esas coordenadas surge la realidad que somos cada uno. Entonces, lo que Ignacio va a dejar es lo que más me ha sorprendido al abordar esto, lo que Ignacio nos entrega en el método de los EE son perspectivas que hay que tener en cuenta, pero lo genial de Ignacio es que las conecta, lo genial de los EE es que lo conecta todo. Voy cayendo en la cuenta de cómo conecta la realidad corpórea a través de adiciones y de infinidad de relaciones, las reglas para ordenarse en el comer, pero también con todo lo que son espíritu, afectos, que hay que ordenarlos, que dice como se pueden ordenar y dónde se puede uno equivocarse, pero te entrega instrumentos para manejar posibilidades.

En resumen ¿Cuál es la genialidad de Ignacio? Que en el s. XVI nos entrega las posibilidades y los recursos de que el ser humano dispone que puede usar o no puede usar, que puede usar bien o puede usar mal, y entonces nos avisa. Esa definición tan preciosa que me encontré por casualidad, de lo que él entendía por reglas, avisos e instrucciones, es una genialidad, claro, porque los avisos y las instrucciones las exigimos; el pretende darnos las posibilidades que hay en nosotros y los recursos que tenemos e incluso nos avisa de las trampas que podemos tener, pero no da nada solucionado y la genialidad que la antropología que nos ofrece S, Ignacio es de plena garantía. Viene a decir que lo único que él pretende es el *preparar y disponer*, no te puedo solucionar nada, te engañaría, porque habrías dejado de ser tú, que eres el que tienes que decidir. Si en esta decisión concreta mi intención es cómo yo voy a acceder a ella, si me incluyo en un grupo que hace el discernimiento, eso ya está resuelto, y eso no es así, porque no hay nada resuelto.

Alguien propone, porque considera que ayuda, hacer un breve comentario sobre la lingüística de la palabra discernimiento y la de deliberar. Etimológicamente no proceden de la misma familia. Las dos son palabras latinas, pero discernir viene *discernere*, que es distinguir, y es distinguir una cosa de otra o de varias y saber cual es cada una; saber distinguir cuales cosas son buenas y cuáles no; tener un criterio para conocer la bondad o maldad, la conveniencia o inconveniencia de las cosas. Luego está el uso, y el uso del discernimiento va hacia el ámbito del Espíritu. El deliberar viene de *deliberare*, pero curiosamente de *libra, balanza*, y eso sugiere inmediatamente la *justicia*, y fíjate si es claro que el sujeto de discernir es individual, y de deliberar es colectivo; es lo propio de la justicia, deliberar es tratar un asunto entre varias personas. Luego, miras como derrapa el verbo en adjetivo y en adverbio y ves que un acto deliberado pertenece al ámbito de la justicia como acto intencionado y preconcebido. Y un deliberadamente aparece como reflexiva e intencionadamente, no de manera impensada, sino buscando las consecuencias que corresponden al acto de que se trata. ¿Quién trabaja con estos conceptos? El ámbito del derecho. El ejemplo que utiliza Adolfo lo expresa muy bien, tú disciernes en el ámbito del Espíritu y cuando te juntas con los compañeros deliberas.

Adolfo: Orientaciones, vectorialidades que hay en mí, y tengo que preguntarme donde apuntan, y luego ya tengo que decidir sobre realidades, y ahí entran los demás. ¿Cuándo sale por primera vez en la Iglesia? Cuando entramos en tiempo de elección.

José M^a: hay otra cosa, es preguntando: el sentimiento, lo que busco es saber qué es lo que Dios quiere de mí.

Adolfo: y donde apunta, no, no, eso es buscar la confirmación de Dios donde yo he hecho una elección. No, lo que busco es dónde apunta mi Espíritu, el Espíritu a qué me mueve ¿a buscarme a mí mismo o el “para” de PyF? Por eso la síntesis de la última palabra de segunda semana [189], y termina “tanto más se aprovechara de cosas espirituales cuando saliere de su propio amor, querer e interés”, perfecto; es la concreción del verdadero *para* de PyF.

Manolo: Según esto, bastantes escritos de colegas de Adolfo tienen confusión.

Adolfo: Hasta el general que escribió el mayor error de EE, proceso de discernimiento comunitario, nos arropamos ahí y no es verdad, porque busco lo que me gusta y conviene. Para colmo, en la medida en que va avanzando en la vida espiritual, Ignacio te lo pone más difícil, cuando estás en la vida iluminativa no te remite a nadie. Todos, cuando tenemos que consultar alguna cosa, siempre buscamos a alguien que me pueda decir..., y sale San Ignacio y te deja solo, te deja con sospecha de ti mismo y que no vayas a buscar a nadie que te justifique todo.

Manolo: pero no recurras a nadie que te reafirme, ni al que te lo pueda contradecir, porque te pueden liar los dos.

Adolfo: es que eres tú, solo, es que si te juntas con otro el proceso termina, y termina con cosas malas o menos buenas que a mí me han distraído...no sabemos lo que tenemos con Ignacio, yo tengo 83 años y me sigue sorprendiendo. La genialidad es conjunta, y lo hemos troceado, descuartizado y esto es una carnicería, vendiendo lomos, patas...

Charo: supuesto que se ha alcanzado un discernimiento personal ¿Qué criterios son los que hay que barajar para llegar a un acuerdo en una deliberación?

Adolfo: ahí entramos en las reglas de la Iglesia, que es cómo salvar el nosotros, desde la escucha mutua, dejar a un lado todos los juicios previos que todos los tenemos y escuchar a tope. Porque otra vez, de dónde viene, y entonces vas desarrollando las 13 primeras reglas sobre cómo salvar la comunión, y la última cómo evaluar la misión. Es una genialidad del s. XVI, en la cual va desde las consecuencias en los grupos. Nosotros no hemos llegado, seguimos sin enterarnos.

Manolo: dicho así, S. Ignacio da miedo a mucha gente de Iglesia.

Adolfo: a mucha gente le han dado miedo las anotaciones. Les ha dado miedo porque yo, acompañante, quedo fuera, y necesitaban a alguien que los llevase de la mano. Por eso es importante la presentación que plantea interrogantes muy serios al que los va a hacer, ¿Tú buscas a uno que te sirva de muleta? No, tú te vas a preparar y disponer para la vida, nadie sabe lo que se te va a cruzar por la vida.

(..) Hay situaciones en que tú mismo te aclaras, la persona tiene dificultades y resulta que un día comenta el resumen del anterior, en uno de los puntos tenía la gracia de algo personal, y no era consciente, y a la cuarta vez que me lo repitió, cayó en la cuenta de que era una gracia que tenía. No sé si desde fuera, se necesita un apoyo.

Adolfo: las citas te van dando recursos para que tu investigues, pero remite a otra persona precisamente, y no a cualquiera, sino a su buen confesor, o a una persona espiritual que conozca sus engaños y malicias, no por piedad. Entonces remite cuando la persona, al revés, se siente segura. Yo suelo decir que cuando se habla de los maestros de la sospecha, todos no le llegan ni al tobillo a Ignacio, porque pone sospecha en aquello en lo que te tienes que apoyar, y tú te tienes que plantear hasta dónde será esto verdad. Pero la sospecha propia nadie me la puede poner, soy yo el que me la tengo que poner. ¡Ay de aquel que sospeche de mí! ¡Me lo como! Ignacio te pone interrogantes muy molestos, pero tú solo tienes que plantarte

frente a ellos. Por eso tenemos que dar modo y orden. Tenemos que entregar algo que está buscando una vida concreta, soy yo, nadie me lo puede dar. Y cuando te sientes seguro, y dices esto no se lo voy a decir a nadie, ¡ay! Llega Freud, 4 o 5 siglos después y dice lo mismo, aquello que encuentre resistencia o que diga “esto que no se lo voy a decir a nadie, si no tiene importancia”, eso es lo que tienes que decir. Pero lo sorprendente es que en todo va metiendo interrogantes y sospechas. En la vida iluminativa vas a ser tentado con pensamientos buenos y perfectos. Todo está justificado en la historia, y va a seguir estando justificado porque si no nos volveríamos locos.

Destaca lo dicho por Eliecer: cuando otro te hace de espejo y te remite, ese verte mejor si estoy ante ti solo, es otra dimensión de la escucha.

Adolfo: por eso los EE tienen que acompañarse, porque tiene que darse eso que no se sabe por qué, que tú mismo te vas perfilando.

Acompañar la confesión en primera semana

Michelle se pregunta si es que falla algo en 1ª semana o qué es. “Ninguno de los míos se han confesado, o lo hicieron en otro momento. Normalmente lo dicen”. Michelle invitaría a la persona a sentir la necesidad.

Adolfo: superar esa barrera ya tiene tela. Fíjate en el nº [24]: confesión general con la comunión. Ignacio no fuerza, pero se puede preguntar el por qué. Es un momento oportuno. Pero es voluntario. Es la persona la que decide. Yo doy modo y orden pero eres tú el que decide.

Otra: es importante la orientación que le des. Hay gente que llega al confesionario, el cura está ahí detrás, y cuando llega el momento como que se tambalean, yo les animo. A veces depende de lo que les digas, se animan más o menos.

Otro: también aparece la Iglesia, después de las meditaciones del pecado, el aborrecimiento del pecado, no se convierte en algo individual entre Dios y yo, sino que en el sacramento de la Iglesia se sella, puede descubrir ahí en esa experiencia que uno ha elegido, y no se ha sentido obligado.

Adolfo: la Iglesia aparece cuando entras en elección, que es la realidad para todos y no solo para ti. La dimensión comunitaria culmina en las reglas de la iglesia, pero va distinguiendo muy bien y no lo lía, intenta sacar primero a flote a la persona; si no hay persona, la comunidad es una trampa, porque es quien me camufla y me ahorra mi decisión personal. No es que he encontrado una guardería donde voy a poder vivir toda mi vida, donde van a cuidar de mí. No. Le preocupa sacar la mera y libertad y querer de la persona, y cuando eso está resuelto, tiene que vivir en un *nosotros*, y entonces es al acceder a la realidad, empieza a acudir a la Iglesia.

Consuelo: una persona que no se había acercado al sacramento en mucho tiempo, y mostró una actitud extraordinaria, e hizo un acto de depuesto todo juicio e hizo la confesión y uno de los motivos era la reconciliación con la Iglesia, y al haber vivido desarraigada de la misma, le supuso una reconciliación con la comunidad de la Iglesia. Me pareció un fruto muy importante de la 1ª semana.

Otra: me marcó mucho Carlos de Foucauld cuando al ir a hablar con el sacerdote le dijo “arrodíllate”. Y en esa confesión, hay esa necesaria humildad que tiene que producir esa 1ª semana, y expresado en un gesto, es ese, el “arrodíllate”.

Otra: el problema es la persona la que siente la necesidad. ¿Cómo suscitar que brote ese deseo en ella?

Adolfo: todo el proceso de 1ª semana va haciendo tomar conciencia para terminar en coloquio de un encuentro recuperador. Las lágrimas amargas del infierno, del gusano de la consciencia, lo pone san Ignacio como experiencia infernal no recuperadora, de autodestrucción. Sin embargo, las lágrimas me llevan a un encuentro y un coloquio de misericordia, palabras que él va sacando.

Germaine: el proceso de 1ª semana te lleva a buscar a alguien con quien compartir ese momento que tú te has encontrado contigo mismo. Es automático, depende del proceso de cada uno, no es forzado. Te has descubierto y yo puedo recibir la misericordia como manda la Iglesia. La persona decide, busca y el que no, dale tiempo. En el tiempo que estamos la gente acude más a un psicólogo que a un cura, así que tanto la juventud hasta las personas mayores que han bebido una catequesis bien o mal, siempre van a acudir a un psicólogo. Hasta que la persona encuentre el sentido del sacramento de la reconciliación, pienso que hay que dejarle, aunque no diga nada, pienso que un día cualquiera lo necesitará y se encontrará con esta misericordia de esta forma en el sacramento de la reconciliación. Eso desde mi punto de vista y desde mi experiencia con mucha gente, porque el sacramento es como creerse que ir a un sacerdote es por ser un pecador, y prefieren ir a un psicólogo que me entiende porque ha estudiado eso de la persona de la antropología y que me puede entender mejor, porque me va a orientar, porque en la confesión tú no vas a ir a contar el proceso de cómo has llegado ahí, tú dices el pecado pero no como has llegado, prefieren un psicólogo contarle todo, que le mire. Eso también nos interpela a nosotros, yo puedo arrodillarme pero no llego al lugar donde está la herida ¿qué pasa? Un punto de interpelación, y cada persona necesita curarse o recibir el perdón de Dios de una forma o de otra.

Manolo: yo me he encontrado con este tipo de razonamiento, que claro, si no sabe más te quedas ahí: ¿Por qué tengo que ir yo a confesarme a un cura? Porque la palabra cura parece bastante difuminada. Si yo ya he hecho todo este proceso ante Dios, si él lo sabe, si yo me arrodillo, si ya me siento arrodillado, por qué ir a un cura. En ese caso le he dicho que siga dándole vueltas a ver si el mismo aterriza; que lo lleve a la oración...

Adolfo: yo saco la historia de lo cínico que somos porque todo queremos justificarlo y quedarnos tranquilos. Ahora resulta que eso ha sido una invención de la Iglesia, eso ya todo el mundo te lo dice y da por supuesto que es el gran logro, bueno ¡Válgame Dios! ¡Pues ya está! Y ahora dice que, como ha comentado Germaine, prefieren ir al psicólogo, y llega el psicólogo, y llega Freud y dice, ¡Ay! Como esto no lo formules, como esto no lo verbalices, esto es como si no hubieras hecho nada, por mucho que le hayas dado nombre. Tú tienes que verbalizar, entonces nos tumbamos en el diván y eso ya es un hecho científico. Lo otro es una invención de la Iglesia. Siempre, en todo sacramento hay una materia y una forma, se nos decía en teología, entonces la

materia era un signo que todo el mundo podía entender: el pan en la eucaristía, el agua en el bautismo, etc., pero aquí es *verbalizar*, y tardaron casi 19 o 20 siglos en descubrir eso, y se nos ofrece. No me acordaba yo que lo había incorporado en el libro de las Bienaventuranzas que está publicado, cuando en la 5ª bienaventuranza de la Misericordia, todo un texto de Pascal sobre la confesión, que eso es una joya. Era un hombre científico, y razonando, y esto es previo a Freud. La Iglesia nos ofrece una cosa que después la psicología nos dice que esto convendría y es la única forma, y de hecho, todo el mundo está de acuerdo que ahora va mucha más gente al psicólogo porque la profesión no se usaba antes, por algo será. Estamos un poco... es un despiste generalizado. Son compartimentos estancos y como no conectamos, pues nos creemos que son cosas distintas.

Mª Dolores: yo tenía muy claro que, a nivel de cabeza, mi pecado repercute en el cuerpo, eso lo dice San Pablo, claro el sentido de la confesión es eso, yo voy a un sacerdote no porque es sacerdote, sino porque el mal que he hecho repercute en toda la comunidad y él representa a toda la comunidad. Yo esto lo tenía muy claro en la cabeza, pero lo entendí de una manera experimental fuerte en Proyecto Hombre, donde tuve la experiencia de vivir como una drogadicta más para aprender a ser terapeuta, y me acuerdo que una de las cosas que el terapeuta me decía en mi experiencia que en qué se me ofrecía más dificultad. Y tenía una dificultad tremenda en lo de la lista de culpas: un chico se pone a hacer su lista de culpas, de todo lo que ha hecho mal y luego tiene que leer delante de todos su relato, y todos tienen obligación de decirle cómo me siento yo por lo que tú has hecho. Eso me parecía tan fuerte y tan duro que, además, si tú estabas en la rueda y no le decías algo, te ponían en la lista de culpas a ti. Yo decía que esto es lo que más me cuesta de entender, me parece durísimo que éste chico tenga que estar ahí delante de todo el mundo, y me decía, ¿cómo dices tú eso siendo religiosa? Mira, en tu congregación ¿qué es la cosa más fuerte que tendría que hacer una religiosa para echarla? Quedarse embarazada, que yo sepa. Y dice, eso, ¿quién lo sabría? La General su Provincial y su superiora. ¿Y toda la congregación no? Si os habéis quedado pringadas de la mierda de esta mujer, como es que vosotras no tenéis opción de poder decirle a ella cómo ha repercutido su acción entre vosotras. Lo que tenemos que tener claro es que yo voy a confesar, aunque la verdad, yo voy poco, porque siento que el mal que yo hago repercute en la comunidad. Yo lo entendí verdaderamente entonces, y es que no tenemos consciencia de la repercusión que tienen nuestros actos en la comunidad eclesial, y así de claro. Eso de ir a por un cura, yo siempre les digo, mira el cura está representando a la comunidad, como no vas a pedir perdón a toda la comunidad, pues en nombre de ella está allí. Yo creo que falta esa consciencia.

Adolfo: en la forma de la absolución, precisamente se dice por el ministerio de la Iglesia, no por mi cara bonita.

Julio: lo de acudir al psicólogo es cierto; y luego una de las cosas que más me sirven los EE es para el trabajo en la consulta, porque como resulta que gran parte del trabajo en la consulta, como dice Adolfo, son personas destartaladas, entonces aprovecho para dar un poco de modo y orden. El proceso de 1ª semana de reconocer el pecado sería el equivalente al discernimiento y la confesión es la

deliberación con la comunidad: fruto de todo ese proceso que es de discernimiento te lleva a una acción que es reconciliarte con la comunidad.

Otro: la delicadeza con la que Ignacio toca el tema de la confesión que al final de la 1ª semana él trabaja, quizás la celebración de la penitencia no formaría estrictamente parte del método de los EE, sino que más bien sería el mejor producto o fruto de la aplicación del método.

Adolfo: eso es lo que formula en el número [24], y allí da razones, en un momento inicial, pero él lo sugiere como una oportunidad.

Otro: habéis puesto el ejemplo de Carlos de Foucauld, que es un sacerdote que dice arrodíllate, él quería hablar de Dios pero él hace como dice S. Ignacio, es bueno verbalizar.

Mª Dolores: es importante también en la anotación cuando se habla de transferencias, quizás la gente va al psicólogo porque necesita hacer una transferencia, pero no se confiesa porque no ha hecho la transferencia con Dios. Si en la tercera anotación se deja muy claro que la transferencia hay que hacerla con Dios, entonces resulta más fácil.

Michelle: aclaración del [24]: quitar esta imagen del profesional.

Adolfo: el número [50] es claro en Ignacio, cuando habla del pecado de los ángeles y es el fondo de todo pecado: que yo me pongo en lugar de Dios: todo el proceso viene a que dejes de ser el centro y se traduzca en un servicio que es lo más descentrable que hay. Ese es el trasfondo, todo el problema de este salir de esta soberbia, de esta autosuficiencia que supone todo pecado, pues lógicamente la culminación es abrirme al otro, compartirlo, desahogarme, en definitiva es como funcionamos. Y cuando la persona decimos, la persona que todo se lo guarda y que no comunica eso se pudre dentro. En ese sentido tenemos una antropología no explícita pero mucho más profunda, que va a posibilitar que vayamos por la vida sin volvernos pirados. Lo contrapuesto a la soberbia es la humildad, de la soberbia nacen todos los pecados, y de la humildad nacen todas las virtudes, una virtud si no hay humildad deja de ser virtud.

Consuelo: la humildad es una de las claves esenciales en todo y en la confesión más.

Otro: no perdamos de vista que somos muy diversos en el confesionario.

La regla de la iglesia 13 complementada con el 10

Mª Dolores: plantea la cuestión. Han encontrado circunstancias fuertes, serias y reales para su trabajo que condicionan mucho el diálogo. La primera dificultad que encuentran es “el Espíritu es el mismo” ¿Esto qué quiere decir? No puedo llevar al otro a mi verdad, pero tampoco puedo estar con la suya. Consecuencia de saber dónde está la verdad suponiendo que se pueda saber. A veces no se puede comulgar con el error, hay cosas con injusticias de por medio con las que no puedo

comulgar. Hay que salvar a la persona y no a la proposición: la vida hay que ponerla en el acierto no en la razón, aquí también discutimos mucho. Pero la parte emocional que hay que dejar, a veces no es posible. Saber negociar desde la paz para resolver el conflicto, es fundamental pero muy difícil. Aceptar no quiere decir estar de acuerdo.

Adolfo: lo importante en S. Ignacio es que ha tocado muchas teclas y no se puede prescindir de otras teclas que ha tocado y que son claras. En aquel momento me remití a la regla 10, que me dice que me puedo encontrar con una cosa que no es conveniente, y entonces él avisa: mucho cuidado con bloquearte por la indignación, sino que hay que apuntar a algo que aproveche y saque provecho y remedio. Muchas veces la indignación lo único que crea es más cabreo y enfado, y eso no crea recuperación sino al revés, lleva la indignación al cabreo y entonces lo afectivo se dispara. El problema es cómo enfocar la cosa: 1º) Qué resortes habría que tocar para que esto pueda tener remedio. La décima regla apunta a que hay que tener cuidado con no acrecentar lo emotivo porque lleva al cabreo, a la indignación, a la murmuración y eso crea un ambiente que ya no hay quien lo supere. Pero llega la regla 13 que es la genial y ahí sale el problema del acierto, que es importantísimo, porque el acierto es tomar en serio que todo en la vida es proceso. Yo pongo el ejemplo de Martin Corona y su cabezonería. Nadie recupera a nadie, uno tiene que recuperarse, nadie corrige a nadie, uno tiene que corregirse, este es el acierto, y a lo mejor no hemos llegado al final, no hemos solucionado nada pero podemos seguir, esa es la genialidad. En lo otro pongo un punto y final y ya se acabó. Entonces tengo que guardar silencio. Cuando él da las normas para representar y el otro sigue en sus treces, entonces: guarda silencio por entonces, porque si no pongo punto final al tema.

Mª Dolores: todos esos procesos son lentos y tienen sus aciertos, pero cuando en esos procesos hay gente que está sufriendo...

Adolfo: y ya está, y que, y ¿lo vas a solucionar todo porque rompa? ¡No! Esa es la trampa: te rompo la baraja cuando puedo seguir jugando y a lo mejor sacamos provecho porque lo otro va a seguir igual, o seguir empeorando porque el otro va a seguir en sus treces.

Mª Dolores: pero si se está sufriendo ahí, hay que hacer algo.

Adolfo: pero eso que vas a hacer ¿es solución?

Mª D: a veces sí.

Adolfo: no, no, no la tienes, me estás diciendo que no tiene. ¿Ha sido solución lo que has propuesto? Entonces ¡hazlo!

Mª Dolores: yo tengo que mirar que con esa actitud no se haga daño; ahora, eso está en contra del otro.

Adolfo: entonces tengo que acudir precisamente a la regla 10, y hablamos de cómo representar, que dice Ignacio; y es dale que te pego, y volver y volver, pero si yo

rompo entonces imposibilito, porque si la cosa se soluciona sin que el otro nos lo saltemos, pues mira que bien, pero es que no se soluciona.

M^a Dolores: saltarse uno al otro tiene sus consecuencias, y me lo tengo que saltar por justicia con el otro.

Adolfo: hay que mirar qué consecuencias va a tener. ¿Esto se va a remediar? ¿Va a tener remedio? Va a sacarse provecho o vamos a acentuar más la simpleza más grande que se ha hecho en la historia, tú creas la contradicción suma que ya viene la solución mínima, las cosas más tontas y más peligrosas. Tenemos que entrar en razón, que siempre se ha dicho. Las cosas las hacemos como blanco o negro, y no, está el gris, y las cosas no son tan claras. Esto es lo de S. Ignacio cuando querían nombrar cardenal a Borja: esto es peligroso, y sería para la compañía, y decía y quién soy yo para decir esto y quién no. Entonces ya al final dice: tengo que impedirlo, tengo que poner de mi parte todo lo posible para que no te nombren cardenal. Pero la genialidad es lo que añade después: aunque fuese de Dios, yo tengo que hacer lo posible para que no te nombren. Esto no quiere decir que el mismo Espíritu no esté suscitando en la otra persona nombrar cardenal a esta persona honesta. Las dos cosas son del Espíritu: una nombrar a una persona honesta que es del Espíritu, y otra que hay que dejar claro que esto está podrido, y por esto no quiero que lo hagan cardenal. Y es el mismo Espíritu, nosotros no. Nosotros metemos en la trituradora de la lógica al Espíritu Santo, y ahí estamos ya nosotros organizando. Aquí no, apuntamos a algo que está llamado a terminar en comunión, no que yo tengo razón y tu dejas de tenerla. Porque luego viene la recuperación, el único punto válido es la recuperación, no que quede claro que yo tengo razón. Esto quiere decir que si tu solo te has quedado con la razón has hecho la jugada de tu vida, te has lucido, porque la razón es para que todo el mundo llegue a ella, y no para decir yo la tenía y nadie más la tenía.

M^a Dolores: hay otras cosas que claramente no son del Espíritu

Adolfo: y yo tendré que oponerme y no podré yo hacerla, pero no poner el punto y final.

Manolo: ¿y si el punto final lo pone la otra parte?

Adolfo: ahí ya entran niveles superiores. A veces nuestra fantasía, lo que pasa es que imposibilitamos la recuperación. El logro es la recuperación, no que una parte tiene razón. Es lo que suelo decir en la segunda Bienaventuranza: toda victoria en la historia ha sido un fracaso, porque el ideal es entrar en razón y que no se lie el follón (ej. 2^a guerra mundial ganada, que pone un punto final en que unos eran buenos y otros eran malos, eso tampoco es verdad nunca). Entonces hemos fracasado porque el logro es que se recupere lo que parecía irrecuperable. El proceso es mucho más complicado. Si metemos el modo de tratar o negociar con cualquier superior eso es una joya en mitad del s. XVI, porque es en definitiva dale que te pego, y repetir y volver, y con el tiempo va dando posibilidades para que se llegue a la recuperación. Tenemos que seguir insistiendo, no tirar la toalla, el no opta por tirar la toalla. Y esto no asegura nada. Pero que no fomente yo el que haya indignación porque el otro se separa más también, es que eso es recíproco, todo es recíproco,

yo estoy provocando en el otro lo que le estoy echando en cara, y le meto encima el dedo en el ojo.

M^a Dolores: es que no es una persona con persona, es toda una institución con una persona.

Adolfo: hay que seguir insistiendo .Pero todo lo que sea generar y fomentar lo emotivo tiene malas dificultades de recuperación con mucho, porque entonces la razón ya no encuentra ni una rendija para hacer pensar mínimamente.

Manolo: tema interesante y sumamente difícil.

La penitencia

Propuesta por Madrid. Adición 10, [82]: interna y externa...

José M^a: esto está sacado del acta de la agrupación. El nº [82] (décima adición) (...) La palabra castigo me chirría y además hoy día es políticamente incorrecto. Un castigo como amenaza no puede ser; como saltar una ley sería algo así como que yo no me puedo perdonar a mí mismo y yo necesito que a mi perdonen. La importante es la penitencia interna. La externa es una ayuda.

Adolfo: es fruto de la externa

Manolo: cree que S, Ignacio no lo dice así, no es ayuda es consecuencia, es fruto.

José M^a: en ese sentido hay que entender la palabra fruto, como ayuda, la penitencia externa no tiene valor por sí misma, sino como fin, como ayuda, como medio. Es fruto de la interna en cuanto me ayuda a moverla.

Adolfo: ha existido la externa sin tener en cuenta la interna, eso es lo más grave. Pero es lo que se daba en aquel momento.

José M^a: la palabra fruto, es todo un problema de lenguaje. Las palabras pueden tener distintos significados. Es fruto también pues no existiría la externa sin la interna según S. Ignacio. Y si quiero tenerla, hago penitencia externa para lograr la interna.

Adolfo: si no aparece la interna, no tiene sentido.

Otro: necesitaba padecer algo de lo que padecían los demás.

Manolo: la psicología actual, que ha chupado rueda de San Ignacio y no se lo han reconocido a S, Ignacio citándolo, y nos lo han vendido como un producto de los listos de los americanos, el castigo dice que es todo aquello que siendo desagradable sigue inmediatamente a una conducta con *un único fin*, que esa conducta no vuelva a repetirse. Entonces muchas cosas que se programan como castigo no son castigo porque no tienen los efectos que deberían tener que es suprimir o disminuir el comportamiento al que sigue. Cuando yo conecto con los EE veo que S, Ignacio ya había captado el asunto. Tiene mucha más fuerza si yo ya estoy preparado internamente, de modo que, entonces, si a un comportamiento que

quiero eliminar le sigue una consecuencia desagradable por mínima que sea, el efecto es que inmediatamente dejo de hacer esa conducta. Lo primero es esencial, lo segundo es consecuencia del primero. El castigo, si se aplica, tiene que ser desagradable para que disminuya o elimina al comportamiento al que sigue. Pero hay otra forma de castigo que es *reparar el daño causado* –preferible al anterior-, que también lleva implícito ser algo desagradable, aunque la consecuencia final sea sentir alivio por haber reparado el daño causado. La psicología lo tiene muy claro. Y conoceréis al juez Calatayud de Granada, él ha chupado rueda muchísimo de la psicología actual. Suele utilizar muchísimo el castigo reparador: has manchado pareces con tus grafitis, ahora vas a dejar limpias o vas pintar 50.

José M^a: con la palabra castigo veo otro matiz que es el de recuperación (ej. estudio-suspenso-recuperación). El lenguaje tiene distintos significados y conviene matizar. El número [87], si yo no puedo satisfacer mis pecados, perdonarme, ni remediarlos, ¿qué significa satisfacción? Estas cosas chirrían cuando lo lees. Diccionario: satisfacción una de las tres partes del sacramento de la penitencia. O sea que no es que te estás perdonando, aparte del daño que han hecho, necesita que se les imponga una cierta penitencia que los haga copartícipes del daño.

M^a Dolores: no le encuentro sentido al tercero: conseguir una ascesis para conseguir aquello que yo quiero. Si yo quiero conseguir una cosa me sacrifico para ello, es una penitencia externa.

Germaine: en ese caso sería la penitencia externa como causa de la penitencia interna.

Otro: en el ritual de la penitencia, en el nuevo, cuando se explica la penitencia de corazón, decir los pecados y recibir la absolución y después de recibir ésta, viene la penitencia, ahí se evita utilizar la palabra satisfacción, y se orienta a recuperar la coherencia con el PyF, recuperación de la orientación total de la persona. De hecho se pueden hacer oraciones. Entendiéndolo así no se explicaría porque la externa es consecuencia de la interna.

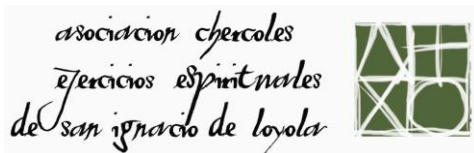
Adolfo: es fruto. Que domine realmente mi mera libertad y querer y no el capricho de turno.

Otro: habla de la penitencia en semana santa. La satisfacción está antes de la absolución. Esta aconsejado en el Libro de los Números.

Adolfo: para vencer a sí mismo, es el título del ejercicio, [21], porque si no venzo yo es que soy vencido. En definitiva, toda la problemática de los afectos desordenados, los enganches que tengo. Recuperar la libertad.

Consuelo: los EE te van dando estas ideas. Consuelo: porque al tener claro tu “para” haces el esfuerzo y querer seguir el camino que quiero del PyF. Va saliendo esa actitud en las Reglas del comer, donde tratamos el mundo de los deseos, y ser yo dueña de mis deseos.

Adolfo: lo que tengo que descubrir es la *penitencia conveniente*. Hay algunas que son hasta inconvenientes. La palabra conveniente es la que permanecerá siempre,



esa no la puede discutir nadie. S. Ignacio quita las penitencias exteriores: las que diga la Iglesia y después cada cual las que vea y con consulta al superior. Y en eso en un momento en que la penitencia tenía valor en sí.

Tentación bajo capa de bien

Manolo lee las notas facilitadas.

Adolfo: eso lo dice en un momento en la vía iluminativa: soy coherente y no puedo ser tentado abierta y groseramente. Eso es una genialidad, se pisan terrenos más movedizos.

Otra: la responsabilidad dárselo a otro

Adolfo: La responsabilidad de *dar a otro modo y orden*. En definitiva, el que está fuera tiene que decir: ¿oye, te has planteado esto? Si él no se lo aplica no pasa nada, si yo no lo utilizo, no me van a dar ni una solución.

Otro: la experiencia de la actitud de Jesús. Buscar la voluntad de Dios para mí.

Adolfo: el seguimiento es lo menos idealizado que hay. No sabemos a dónde va. Sin embargo, tenemos que convertirlo en un seguimiento desde unos caminos e normales. Entonces, la excelencia no me gusta ese término porque parece que delimito la meta y eso no se puede hacer. Es lo que te ha tocado y el camino que tienes que recorrer, no son metas muy delimitadas. Lo mejor para mí no es abstracto, está definido por infinidad de circunstancias y de contextos, historias y condicionamientos. Es bastante más modesta la cosa.

Otra: me inculcaron el “y si...” en todo.

Adolfo: eso solo me lo puedo preguntar yo

Manolo: siempre que el “y si...” no te lleve a vivir angustiada, en permanente ansiedad.

Adolfo: la duda paraliza, hay que salir de ella. Ignacio dice *actuar sin dubitar ni poder dubitar*. Y la sospecha, despierta, potencia a la persona. La duda paraliza, porque te quedas pasmado. La seguridad total no existe, tira para adelante y no te quedas paralizado.

Se da por finalizada la sesión de la mañana

Vº Bº

Manuel Jiménez Hernández

Beatriz Martínez Hulin

Presidente

Secretaria